Anexo 10.9.- Formato Valoración y Evaluación de Riesgos de los Procesos de Contratación GCON- F -015.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	**Código:** GCON-F-015
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	**Fecha:** 29 de agosto de 2017
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	**Versión:** 004
	FORMATO: VALORACION Y EVALUACIÓN DE RIESGO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN	**Página** 1 de 1

Valor del contrato	$ 55.000.000,00
FECHA DE VALORACIÓN	15/01/2025

OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores de pasajeros, ascensores de carga y de salvaescaleras para personas en condición de discapacidad incluido el servicio de gestión Certificación para los ascensores de pasajeros

							EVALUACIÓN DEL RIESGO SIN CONTROLES							IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO								MONITOREO Y REVISIÓN	
N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	ASIGNADO A	TRATAMIENTO	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS / PLAN DE TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

1	Específico	Externo	Selección	Económico	Que no se presenten proponentes en la etapa de selección porque el presupuesto oficial no es suficiente a los costos de mercado	Se quede sin servicio de ascensores la sede de Bogotá afectando el servicio publico que presta la entidad.	3	3	ALTO		CONTRATANTE	Reducir la Probabilidad de Ocurrencia del Evento	Basar el estudio de mercado en función de precio histórico y cotizaciones	2	2	BAJO		NO	Grupo Administrativo - funcionario designado para el efecto	A partir de la firma del acta de inicio y la publicación en el SECOP	Hasta la terminación del contrato	Solo s pueda saber el día del cierre	por una única vez al momento del cierre
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Que el mantenimiento de los ascensores no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas	Que fallen los ascensores y no se preste el servicio de transporte vertical interno, o se ponga en riesgo la vida o integridad	3	3	ALTO		CONTRATISTA Y CONTRATANTE	Transferir el Riesgo	Realizar pruebas de operatividad por parte de la supervisión después de los mantenimientos realizados de ascensores.	2	2	BAJO		SI	Supervisor - Grupo Administrativo - funcionario designado para el efecto	A partir de la firma del acta de inicio y la publicación en el SECOP	Hasta la terminación del contrato	Revisión de las características técnicas del mantenimiento y la operatividad de los ascensore despues de cada mant	Durante la entrega del servicio adquirido por la entidad en virtud del contrato.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

						física de los usuarios.															enimiento.		
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Que la calidad de los repuestos no se ajuste a la exigida por la entidad	Que fallen los ascensores y no se preste el servicio de transporte vertical interno, o se ponga en riesgo la vida o integridad física de los usuarios.	3	3	ALTO		CONTRATISTA	Transferir el Riesgo	Exigir el cumplimiento de la calidad de los repuestos en caso de fallos sistemáticos ante la aseguradora.	2	2	BAJO		SI	Supervisor	A partir de la firma del Recibido a satisfacción del servicio.	Hasta el vencimiento de la póliza de calidad	Por tratarse de un servicio esencial en el edificio, se recomienda hacer por lo menos un monitoreo mensual, durante la vigencia de póliza de calidad.	Una prueba mensual de servicio de mantenimiento preventivo y una prueba de uso por cada mantenimiento correctivo.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

4	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Que durante el proceso de mantenimiento se cause un daño a un tercero.	Demandas contra la entidad por responsabilidad civil.	2	5	ALTO		CONTRATISTA	Transferir el Riesgo	Realizar los mantenimientos preventivos en las horas no laborales de la entidad y en los mantenimientos correctivos implementar señalización antes de iniciar el mantenimiento.	2	2	BAJO		SI	Contratante y contratista	A partir de la firma del acta de inicio de la instalacion.	Hasta el vencimiento del contrato y el termino legal permitido por las normas vigentes	Realizar supervisión durante los mantenimientos y exigir el cumplimiento de medidas de seguridad y salud en el trabajo a la firma contratista durante los mantenimientos.	Todos los días durante los mantenimientos
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Que el contratista no cumpla con las normas de seguridad y salud en el trabajo exigid	Demandas contra la entidad por responsabilidad civil.	3	5	EXTREMO		CONTRATISTA Y CONTRATANTE	Transferir el Riesgo	Verificar por el supervisor y líder SST de la superintendencia al contratista el cumplimiento de las normas SST	2	2	BAJO		SI	Contratante y contratista	A partir de la firma del acta de inicio de la instalación.	Hasta el vencimiento del contrato y el termino legal permitido por las normas	Verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas Seguridad y salud en el trabajo	Todos los días durante la instalación

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

					as por Min trabajo.								vigentes desde antes de la firma del acta de inicio y hasta la terminación del contrato.								vigentes	vigentes y aplicables antes de cada mantenimiento y antes de la firma del acta de inicio.	
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Demora en el pago de parte de la entidad	Demandas contra la entidad.	2	2	BAJO		CONTRATANTE	Reducir la Probabilidad de Ocurrencia del Evento	Planificar los mantenimientos acordes con la programación del PAC	2	2	BAJO		SI	contratista y supervisor del contrato	A partir de la firma del Acta de Inicio	Hasta la terminación del contrato	En el proceso de tramite de la factura, se verificara por parte de la entidad el cumplimiento de los requisitos necesarios para el tramite de la misma	Durante la etapa de cierre del contrato y durante el tramite de la factura o cuenta de cobro para proceder con el pago

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

7	Especifico	Externo	Cierre y Liquidación	Regulatorios	Que el contratista no firme el acta de liquidación dentro del termino Legal	Afecta la Gestión Fiscal	3	2	MODERADO		CONTRATANTE	Reducir la Probabilidad de Ocurrencia del Evento	Incluir una obligación especifica de suscribir el acta de liquidación dentro de los 30 días hábiles siguientes a la terminación del contrato y establecer una garantía de cumplimiento por el termino del contrato y cuatro meses mas para que cubra el termino legal de liquidar.	2	2	BAJO		SI	Contratista y Contratante	Al terminar el Contrato	Hasta la firma del Acta de liquidación	Después de terminado el contrato s	Semanalmente

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

8	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Que se presente un daño que requería mantenimiento correctivo y este requería repuestos o servicios no contemplados en los mantenimientos preventivos.	Se quede sin servicio de ascensores la sede de Bogotá afectando el servicio publico que presta la entidad.	5	5	EXTREMO		CONTRATANTE	Reducir el Impacto	Frente a la vetustez de los ascensores la probabilidad de ocurrencia es alta, por lo tanto se debe prever una bolsa de repuestos suficiente que permita manejar estas contingencia pues los proceso de contratación para adquirir un repuesto pueda tardar meses	5	1	ALTO		SI	Contratista y Contratante	Al iniciar el contrato	hasta la terminación del contrato	permanente	permanente

Validar documento Res. 325 19-01-2015
cd83-Qa08-cd8X-2a08-cd83-Ma08

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para promover empresas innovadoras, productivas y sostenibles.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia